ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MISTERCOMPU INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA 2020 S.A. CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Portoviejo, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Portoviejo, Parroquia Portoviejo, en la calle Pedro Gual 1004 y García Moreno, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA MISTERCOMPU INGENIERIA Y TECNOLOGIA 2020 S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día.

1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Gerente General.

2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2019.

3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.

4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Daniel Giler Mera y actúa como Secretario Ad-Hod el señor Luis Daniel Giler Moreira, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta de sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social, conformada por el Ing. Mera Benitez Angel Maurilio y la Ing. Ana Yolanda Mera Moreira. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta.

El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día el cual es:

1 **Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Gerente General.**

2 **Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2019.**

3 **Aprobación de los Informes y balance, presentados.**

Dir.: Pedro Gual 1004 y García Moreno - Teléfonos: 2650077-2633459
E-mail: anytaxto@hotmail.com - Portoviejo-Manabí-Ecuador

4 Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2019.

1.- Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, manifestando que la compañía, durante dicho período cerró con una utilidad por el valor de 3,383.06, tal como se refleja en los estados financieros. Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere movimiento para tener mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social. Concluída la exposición el Gerente General retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto el Comisario, la licenciada Mercedes Zambrano Merchán entrega, a cada uno de los accionistas, un ejemplar de su Informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y expone que, revisado el mismo, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el ejercicio fiscal 2019 si ejecutó movimientos en sus cuentas contables. Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión.

3.-Con relación al tercer punto, el Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido la accionista Ing. Ana Mera, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Gerente General, y el Informe presentado por la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

4.- Respecto del cuarto punto, el Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas presentes la necesidad de nombrar un Comisario Principal que se encargue de fiscalizar la gestión administrativa de la compañía para el ejercicio económico del año 2020. Que se debe nombrar, así mismo, un Comisario Suplente que reemplace al Principal cuando éste se vea impedido de ejecutar sus funciones. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes, recogiendo el parecer de los accionistas, menciona el nombre de licenciada Mercedes Zambrano Merchán, como Comisario Principal.

No habiendo más candidatos, los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes, manifiestan su decisión designar como Comisarios Principal a la licenciada Mercedes Zambrano Merchán para el período fiscal 2020.

Dir.: Pedro Gual 1004 y García Moreno - Teléfonos: 2650077-2633459
E-mail: anytaxto@hotmail.com - Portoviejo-Manabí-Ecuador

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2019; e) Nombramientos de Comisarios; g) Acta Certificada de la Junta General; y, h) Soporte magnético de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos, los accionistas de la **COMPAÑÍA MISTERCOMPU INGENIERIA Y TECNOLOGIA 2020 S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva.

Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Luis Daniel Giler Moreira
Secretaría Junta

Luis Daniel Giler Mera
Presidente Junta

Ing. Ana Yolanda Mera Moreira
Accionista

Ing. Angel Maurilio Mera Benitez
Accionista

Dir.: Pedro Gual 1004 y García Moreno - Teléfonos: 2650077-2633459
E-mail: anytaxto@hotmail.com - Portoviejo-Manabí-Ecuador